

El Salto, Jalisco; a 29 de febrero del 2024.

**AES-SG-AA- 014/2024**

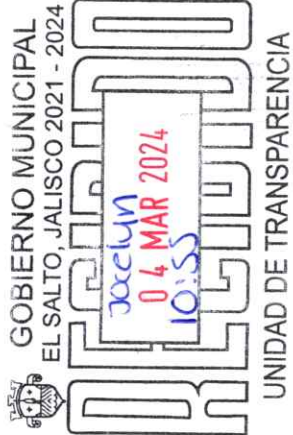


**El Salto**

Gobierno **Municipal**

2021 | 2024

002554



**LIC. NALLELY GUADALUPE GARIBAY ROSALES.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.**

**PRESENTE:**

Se remite acuerdo del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco mediante el cual se aprueba convocatoria para el primer concurso municipal de interpretación del Himno Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, así como las bases correspondientes.

#### **Antecedentes**

1. Se recibió oficio suscrito por el C. Johnnie García López regidor del H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco, en el cual solicita se apruebe convocatoria para el primer concurso municipal de interpretación del Himno Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, así como las bases correspondientes.
2. Con fecha 29 de febrero del presente año se agenda en el apartado V Dictámenes a discusión, asignándole el punto número 9.

Analizado y estudiado el contenido del presente dictamen y tomando en consideración los siguientes puntos de

#### **DERECHO**

- 1.- El artículo 3° y 115° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2.- El artículo 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; los artículos 1°, 2°, 4°, 29° fracción I, 35°, 37°, 38° de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- 3.- El artículo 52°, 53° y 87° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco.
- 4.- El artículo 2° y 7° de la Ley General de Educación.
- 5.- El artículo 46° y 54° de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional.

Encontrándose el Ayuntamiento en Pleno en Sesión Ordinaria de 29 de febrero del año 2024 el suscrito Lic. Eduardo Alfonso López Villalvazo, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco; en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco hago constar y certifico que, habiendo desahogado la votación económica, se declara **aprobado por mayoría calificada** los siguientes puntos de:

#### **ACUERDO AES-SG-AA- 014/2024**

**Primero.-** Se aprueba la convocatoria para el primer concurso municipal de interpretación del Himno Nacional de los Estados Unidos Mexicanos así como las bases correspondientes.

**Segundo.-** Se instruye a la comisión edilicia permanente de educación y al titular de la Tesorería Municipal y a los titulares de las direcciones de Educación y Comunicación Social a que dispongan lo necesario para el cumplimiento del presente acuerdo.

**ATENTAMENTE.**

**“2024, Año de Faustino Rosales Prado, Impulsor de la Elevación a Municipalidad de El Salto, Jalisco”**

**LIC. EDUARDO ALFONSO LÓPEZ VILLALVAZO  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE EL SALTO, JALISCO.**

Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx